MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 1 de 5

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO:	2022.05.02.019.381
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 04/08/2022
OBJETO: Suministro de plántulas, semillas y bienes para garantizar la seguridad alimentaria, bajo esquemas de implementación de parcelas y/o huertas agropecuarias para el autoconsumo, de las comunidades urbanas y rurales menos favorecidas			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA y/o PLANTULAS LA MARIA
		CEDULA / NIT	15.383.169-3
VALOR INICIAL [$]:			Veintisiete millones novecientos cincuenta y seis mil pesos $27.956.000
PLAZO:			Vigencia 2022
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.3876610 SECOP II

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: del 08 de octubre al 07 de diciembre de 2022

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 2206	**Fecha: Día: Mes: Año:** 01/08/2022
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_X_ NO__	510-47-994000018486 del 05/08/2022
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	08/08/2022	
Duración total del contrato:	Vigencia 2022	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 31 **Mes:** 12 **Año: 2022**	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

15.12.22

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$27.956.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$13.346.225

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	✓ $27.956.000

3.1 RENDIMIENTOS			
El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____			
Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI x	NO
	No. Planilla: 7861238964 ✓ 7861903003 ✓	
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *_Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	SI	NO
	—	—

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI	NO
	—	—
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	✓ 100%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Suministrar plántulas de hortalizas de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.	El contratista suministró **189.874** plántulas de hortalizas de: lechuga verde crespa, lechuga Batavia, repollo blanco, repollo morado, coliflor, brócoli, espinaca bogotana, col china, cebolla de rama, cebolla de huevo, cebolla puerro, perejiles, col tallo, tomate torrano, acelgas, tomillo, orégano, yerbabuena, romero, Stevia, albahaca, menta, manzanilla, caléndula, mejorana, apio medicinal, calabacin,pimenton, ají, pepino cohombro, remolacha, berenjena, apio ensalada, mostaza, tomate árbol, uchuva, lulo, mora.
2	Suministrar semillas de hortalizas de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.	Esta actividad ya fue ejecutada
3	Suministrar abonos y otros insumos de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.	Esta actividad ya fue ejecutada

OBSERVACIONES: Se termina y se liquida de manera anticipada por terminación de actividades.

5.2. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

6. ANEXOS

Informe de ejecución presentado por: JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA Y/O PLANTULAS LA MARIA

Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones

Factura

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

EDISON ALEJANDRO RÍOS GONZALEZ

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 15.388.664

JUAN DAVID LEÓN VLENCIA

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 15.382.875

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	Sandra Bedoya – Tec. Operativo		12/12/2022
Revisó y ajustó	Alejandro Ríos – Secretario de Despacho		12/12/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.			

Factura Electrónica de Venta FE - 538

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764039688063 de 17/11/2022 - 17/05/2023 autoriza FE-538 a FE-3000

JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA NIT 15383169
Actividad Económica Principal 0161
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2022 15:40
Fecha de Vencimiento	15/12/2022 00:00
Fecha de Validación	07/12/2022 12:14
Forma de Pago	Crédito 14 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA
Nombre Comercial	PLANTULAS LA MARIA
CC	15383169
Obligación	IVA
Email	juliolondonob@gmail.com
Teléfono	5535036
Dirección	CR 20 5 18 VDA EL TAMBO
Ciudad, Depart.	LA CEJA, ANTIOQUIA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	Municipio de La Ceja del Tambo
Nombre Comercial	
NIT	890981207
Obligación	IVA
Email	tesoreria@laceja-antioquia.gov.co
Teléfono	5531414
Dirección	Cr 20 numero 19 -78, La Ceja
Ciudad, Depart.	LA CEJA, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	l. crespa verde	L. crespa verde	50,000.6015	EA	$30.00		$1,500,018.04	$1,500,018.04
2	l. batavia	L. batavia	28,843.0655	EA	$30.00		$865,291.96	$865,291.96
3	Repollo blanco	Repollo blanco	3,000.0	EA	$68.00		$204,000.00	$204,000.00
4	Repollo morado	Repollo morado	3,000.0	EA	$70.00		$210,000.00	$210,000.00
5	Coliflor	Coliflor	5,000.0	EA	$90.00		$450,000.00	$450,000.00
6	brocoli	brocoli	3,006.0	EA	$65.00		$195,390.00	$195,390.00
7	Espinaca bogotana	Espinaca Bogotana	1,500.0	EA	$55.00		$82,500.00	$82,500.00
8	Colchina	colchina	875.0	EA	$65.00		$56,875.00	$56,875.00
9	Cebolla de rama	Cebolla de Rama	9,000.0	EA	$80.00		$720,000.00	$720,000.00
10	Cebollas de huevo	Cebollas de huevo	5,000.0	EA	$80.00		$400,000.00	$400,000.00
11	Cebolla puerro	Cebolla puerro	8,000.0	EA	$75.00		$600,000.00	$600,000.00
12	Perejiles	Perejiles	7,000.0	EA	$40.00		$280,000.00	$280,000.00
13	Col tallo	Col Tallo	5,000.0	EA	$90.00		$450,000.00	$450,000.00
14	Tomate torrano	Tomate Torrano	1,750.0	EA	$360.00		$630,000.00	$630,000.00
15	Acelgas	Acelgas	2,500.0	EA	$55.00		$137,500.00	$137,500.00
16	Tomillo	Tomillo	1,500.0	EA	$220.00		$330,000.00	$330,000.00
17	Oregano	Oregano	1,500.0	EA	$220.00		$330,000.00	$330,000.00
18	Yerbabuena	Yerbabuena	3,000.0	EA	$220.00		$660,000.00	$660,000.00

CUFE: e38f45e00443cc37f60ba3929713f7c136380e7de643c148e73d2a0960f21a9e09af24b26f5a4761ad97b04267dc1011

Factura Electrónica de Venta FE - 538

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764039688063 de 17/11/2022 - 17/05/2023 autoriza FE-538 a FE-3000

Plántulas La María
Propagación Vegetal

JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA NIT 15383169
Actividad Económica Principal 0161
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2022 15:40
Fecha de Vencimiento	15/12/2022 00:00
Fecha de Validación	07/12/2022 12:14
Forma de Pago	Crédito 14 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

19	Romero	Romero	500.0	EA	$43.00	$21,500.00	$21,500.00
20	Stevia	Stevia	800.0	EA	$233.00	$186,400.00	$186,400.00
21	Albahaca	Albahaca	800.0	EA	$120.00	$96,000.00	$96,000.00
22	Menta	Menta	800.0	EA	$260.00	$208,000.00	$208,000.00
23	Manzanilla	Manzanila	800.0	EA	$250.00	$200,000.00	$200,000.00
24	Calendula	Calendula	2,700.0	EA	$180.00	$486,000.00	$486,000.00
25	Mejorana	Mejorana	1,000.0	EA	$233.00	$233,000.00	$233,000.00
26	Apio Medicinal	Apio Medicinal	1,250.0	EA	$180.00	$225,000.00	$225,000.00
27	Calabacin	Calabacin	1,000.0	EA	$300.00	$300,000.00	$300,000.00
28	Pimenton	Pimenton	1,250.0	EA	$300.00	$375,000.00	$375,000.00
29	Aji	Aji	1,000.0	EA	$250.00	$250,000.00	$250,000.00
30	Pepino cohombro	Pepino Cohombro	2,000.0	EA	$150.00	$300,000.00	$300,000.00
31	Remolacha	Remolacha	750.0	EA	$55.00	$41,250.00	$41,250.00
32	Berenjena	Berenjena	1,000.0	EA	$110.00	$110,000.00	$110,000.00
33	Apio de ensalada	Apio de ensalada	2,500.0	EA	$45.00	$112,500.00	$112,500.00
34	Mostaza	Mostaza	2,500.0	EA	$50.00	$125,000.00	$125,000.00
35	Tomate de arbol	Tomate de Arbol	750.0	EA	$700.00	$525,000.00	$525,000.00
36	Uchuva	Uchuva	1,000.0	EA	$550.00	$550,000.00	$550,000.00
37	Lulo	Lulo	500.0	EA	$700.00	$350,000.00	$350,000.00
38	Mora	Mora	500.0	EA	$1,100.00	$550,000.00	$550,000.00

38

Subtotal $13,346,225.00

Total a Pagar $13,346,225.00

Productos con IVA INCLUIDO
cuenta de ahorro 0239669420 a nombre de Julio Cesar Londoño Bonilla cedula 15.383.169
contrato numero 2022.05.02.019.381
Unidades de medida: EA = cada

CUFE: e38f45e00443cc37f60ba3929713f7c136380e7de643c148e73d2a0960f21a9e09af24b26f5a4761ad97b04267dc1011
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Plántulas La María
Propagación Vegetal

JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA NIT 15383169
Actividad Económica Principal 0161
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 538

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764039688063 de 17/11/2022 - 17/05/2023 autoriza FE-538 a FE-3000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/12/2022 15:40
Fecha de Vencimiento	15/12/2022 00:00
Fecha de Validación	07/12/2022 12:14
Forma de Pago	Crédito 14 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

V.B Juan David Cano

CUFE: e38f45e00443cc37f60ba3929713f7c136380e7de643c148e73d2a0960f21a9e09af24b26f5a4761ad97b04267dc1011
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Nit: 890981207-5

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

ENTRADAS Número : 77

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202212		ALMACEN MUNICIPAL	538	12/12/2022	01/12/2022	13,346,225.01	0.00	0.00

Proveedor: 15383169 LONDOÑO BONILLA JULIO CESAR — **Valor Neto :** 13,346,225.01

Aprobado por: 15388945 RICARDO RODRIGUEZ ARBOLEDA — **Estado:** CONFIRMADO

Descripción: SUMINISTRO DE PLANTULAS SEMILLAS Y BIENES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES MENO FAVORECIDAS

C.D.P

	Artículo		Tipo	Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
1	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	50,000.60	30.00	0.00	0.00	30.00	1,500,018.05
2	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	28,843.07	30.00	0.00	0.00	30.00	865,291.97
3	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	3,000.00	68.00	0.00	0.00	68.00	204,000.00
4	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	3,000.00	70.00	0.00	0.00	70.00	210,000.00
5	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	5,000.00	90.00	0.00	0.00	90.00	450,000.00
6	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	3,006.00	65.00	0.00	0.00	65.00	195,390.00
7	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	1,500.00	55.00	0.00	0.00	55.00	82,500.00
8	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	875.00	65.00	0.00	0.00	65.00	56,875.00
9	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	9,000.00	80.00	0.00	0.00	80.00	720,000.00
10	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	5,000.00	80.00	0.00	0.00	80.00	400,000.00
11	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	8,000.00	75.00	0.00	0.00	75.00	600,000.00
12	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	7,000.00	40.00	0.00	0.00	40.00	280,000.00
13	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	5,000.00	90.00	0.00	0.00	90.00	450,000.00
14	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	1,750.00	360.00	0.00	0.00	360.00	630,000.00
15	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	2,500.00	55.00	0.00	0.00	55.00	137,500.00
16	1.09.01.0027	PLANTULAS LEGUMBRES	UND	6,000.00	220.00	0.00	0.00	220.00	1,320,000.00
17	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	500.00	43.00	0.00	0.00	43.00	21,500.00
18	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	800.00	233.00	0.00	0.00	233.00	186,400.00
19	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	800.00	120.00	0.00	0.00	120.00	96,000.00
20	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	800.00	260.00	0.00	0.00	260.00	208,000.00
21	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	800.00	250.00	0.00	0.00	250.00	200,000.00
22	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	2,700.00	180.00	0.00	0.00	180.00	486,000.00
23	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	1,000.00	233.00	0.00	0.00	233.00	233,000.00
24	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	1,250.00	180.00	0.00	0.00	180.00	225,000.00
25	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	2,250.00	300.00	0.00	0.00	300.00	675,000.00
26	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	1,000.00	250.00	0.00	0.00	250.00	250,000.00
27	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	2,000.00	150.00	0.00	0.00	150.00	300,000.00
28	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	750.00	55.00	0.00	0.00	55.00	41,250.00
29	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	1,000.00	110.00	0.00	0.00	110.00	110,000.00
30	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	2,500.00	45.00	0.00	0.00	45.00	112,500.00
31	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	2,500.00	50.00	0.00	0.00	50.00	125,000.00
32	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	750.00	700.00	0.00	0.00	700.00	525,000.00
33	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	1,000.00	550.00	0.00	0.00	550.00	550,000.00
34	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	500.00	700.00	0.00	0.00	700.00	350,000.00

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Nit: 890981207-5

MOVIMIENTOS DE ALMACEN

ENTRADAS Número : 77

Periodo	Referen.	Almacén Origen	# Externo	Fecha Doc.	Fecha Factura	Valor Bruto	Valor Iva	Valor Desc.
202212		ALMACEN MUNICIPAL	538	12/12/2022	01/12/2022	13,346,225.01	0.00	0.00

Proveedor: 15383169 LONDOÑO BONILLA JULIO CESAR **Valor Neto :** 13,346,225.01

Aprobado por: 15388945 RICARDO RODRIGUEZ ARBOLEDA **Estado:** CONFIRMADO

Descripción: SUMINISTRO DE PLANTULAS SEMILLAS Y BIENES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES MENO FAVORECIDAS

C.D.P

	Artículo		Tipo	Cant.	Vlr. Und.	% Desc.	% I.V.A	Valor Unitario	Total
35	1.15.02.0032	PLANTULAS	UND	500.00	1,100.00	0.00	0.00	1,100.00	550,000.00
				162874.667	6,982.00			6,982.00	**13,346,225.00**

Ricardo Rodriguez Arboleda
Almacenista General

Observaciones

Plántulas
La María
Propagación Vegetal

Sres. MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT 890.981.207

ASUNTO: INFORME TECNICO DEL MANEJO DEL CULTIVO PARA EL DESARROLLO EN CAMPO

Cordial Saludo

Plántulas La María y/o Julio César Londoño Bonilla, es una empresa dedicada a la propagación de material vegetal de diferentes especies como aromáticas, frutales, forestales, ornamentales, entre otras

Estamos ubicados en el municipio de la Ceja Antioquia, localidad el Tambo con una infraestructura adecuada para el desarrollo de cada uno de los procesos para obtener plantas de excelente calidad genética y fitosanitaria.

Contamos con el registro como productor de semilla seleccionada ICA Número 003045 y como exportador de la misma número 003044, además de estar certificado en la NTC 5400 Buenas Prácticas Agrícolas por la certificadora CERES (Certification Of Environmental Standards GmbH).

La Ceja Antioquia
Cr 20 numero 5- 18 Vereda el Tambo
plantulaslamaria@gmail.com
3117306421-3146836973

Plántulas La María
Propagación Vegetal

1. **Especificaciones Técnicas del proceso de germinación**

LAVADO DE BANDEJAS

Para la siembra de hortalizas y frutales se utilizan bandejas de 200 y 72 cavidades.

Se realiza un primer lavado con detergente neutro y agua, luego las bandejas de desinfectan con Dióxido de Cloro (concentración de 1.500 ppm) en caneca de 200 litros.

SUSTRATO

El sustrato utilizado es turba Klasman TS1 certificada mas fibra de coco

SIEMBRA

La semilla de hortalizas es de casas certificadas y algunos frutales de semilla seleccionada de predios registrado ante el ICA, que cumplan con las características fitosanitarias requeridas.

La semilla en el momento que llega a la empresa, se lava con abundante agua y se sumerge la fruta en una solución de agua y dióxido de cloro (1.500 ppm), se deja madurar la fruta y luego se remoja con agua durante 24 horas, después de ello se lava con agua y se le retira el mucilago para posteriormente secar a temperatura ambiente.

FERTILIZACIÓN

La fertilización utilizada se hace con los siguientes productos:

- **NITRATO DE CALCIO**
- **SULFATO DE MAGNESIO**
- **SULFATO DE POTASIO**
- **AMINOACIDOS.**

La Ceja Antioquia
Cr 20 numero 5- 18 Vereda el Tambo
plantulaslamaria@gmail.com
3117306421-3146836973

Plántulas La María
Propagación Vegetal

CONTROL FITOSANITARIO

Para el control fitosanitario se realiza monitoreo semanal por el personal capacitado de la empresa y se programa las aplicaciones de acuerdo a lo que arroje el monitoreo y lo recomendado por el Ing. Agrónomo.

Los productos utilizados son de categoría toxicológica baja y cuentan con registro ICA, comprados en almacenes avalados por el entidad regulatoria.

PLAN FITOSANITARIO PARA MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN ENDURECIMIENTO DE GULUPA Y UCHUVA.				
SEMANA	**PRODUCTO**	**DOSIS**	**OBJETIVO DE TRATAMIENTO**	**DÍA**
1	Fitotripen	1gr/lt	Trichoderma llenado de vacío biológico	Al siguiente día después del trasplante
	Kelpac	1cc/lt	Aminoácidos para enraizamiento	Una sola aplicación en la primera semana
2	Nativo	0,5cc/lt	Funguicida de amplio espectro para control de hongos	Se aplica solo y una vez durante el ciclo, se repite si el monitoreo lo exige
	Antracin	2gr/lt	Protectante	
3	Proteus	1cc/lt	Insecticida para control de gusanos y afidos	Generalmente estas insectos atacan en esta semana pero se aplica si hay incidencia de la plaga
	Antracin	2cc/lt	Protectante	Durante el ciclo se aplica de

				manera preventiva
4	Fitotripen	1gr/lt	Trichoderma	Segunda aplicación
5	Antracin	2cc/lt	Funguicida protectante	Durante el ciclo se aplica de manera preventiva
	Proteus	1cc/lt	Insecticida para control de gusanos y afidos	
6	Fitotripen	1gr/lt	Trichoderma	Tercera y última aplicación para envío de plantas

CLASIFICACIÓN Y EMPAQUE

Al momento de la entrega Plántulas La María efectúa una clasificación del material vegetal para garantizar la uniformidad y así facilitar la siembra en campo y el desarrollo de las plantas.

SOPORTE TÉCNICO

- Plántulas La María cuenta con el registro como productor y exportador de semilla seleccionada. SE ADJUNTA CERTIFICADO.
- certificado en la NTC 5400 Buenas Prácticas Agrícolas por la certificadora CERES *(Certification Of Environmental Standards GmbH).*
- Equipo técnico especializado que garantiza la calidad e inocuidad de los productos.
- Experiencia en ejecución de proyectos con la Gobernación de Antioquia, secretaria de Gobierno, CIPS y Portafolio verde.
- Experiencia como proveedor de material vegetal para empresas de fondo Emprender.

- Infraestructura adecuada para el desarrollo de los procesos productivos.
- Exportadores de Material Vegetal a países como Perú, Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, La Reunión Francia y Madagascar.
- Capacidad financiera y logística.

Cordialmente

JULIO CÉSAR LONDOÑO BONILLA
Gerente de Producción

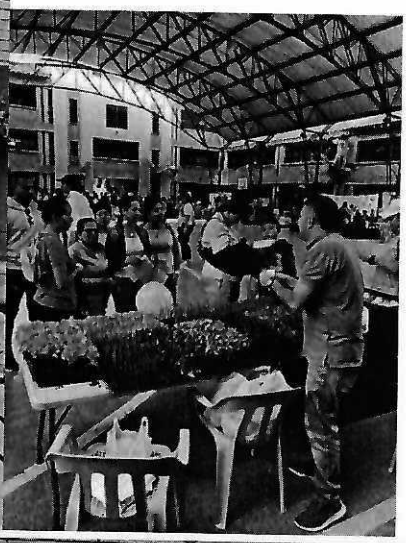
V.B Juan David Leon V

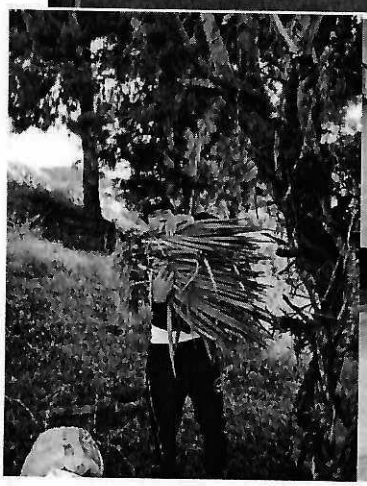
04/12/2022

La Ceja Antioquia
Cr 20 numero 5- 18 Vereda el Tambo
plantulaslamaria@gmail.com
3117306421-3146836973

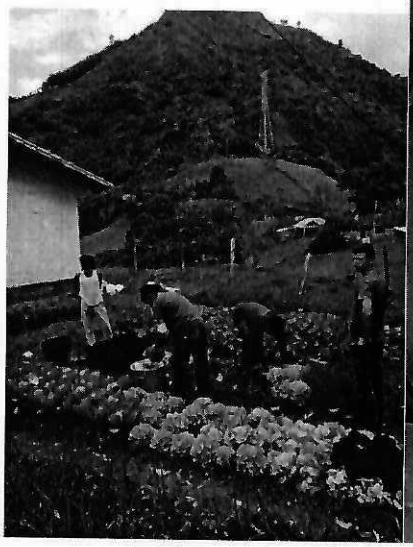
ANEXOS FOTOGRAFICOS





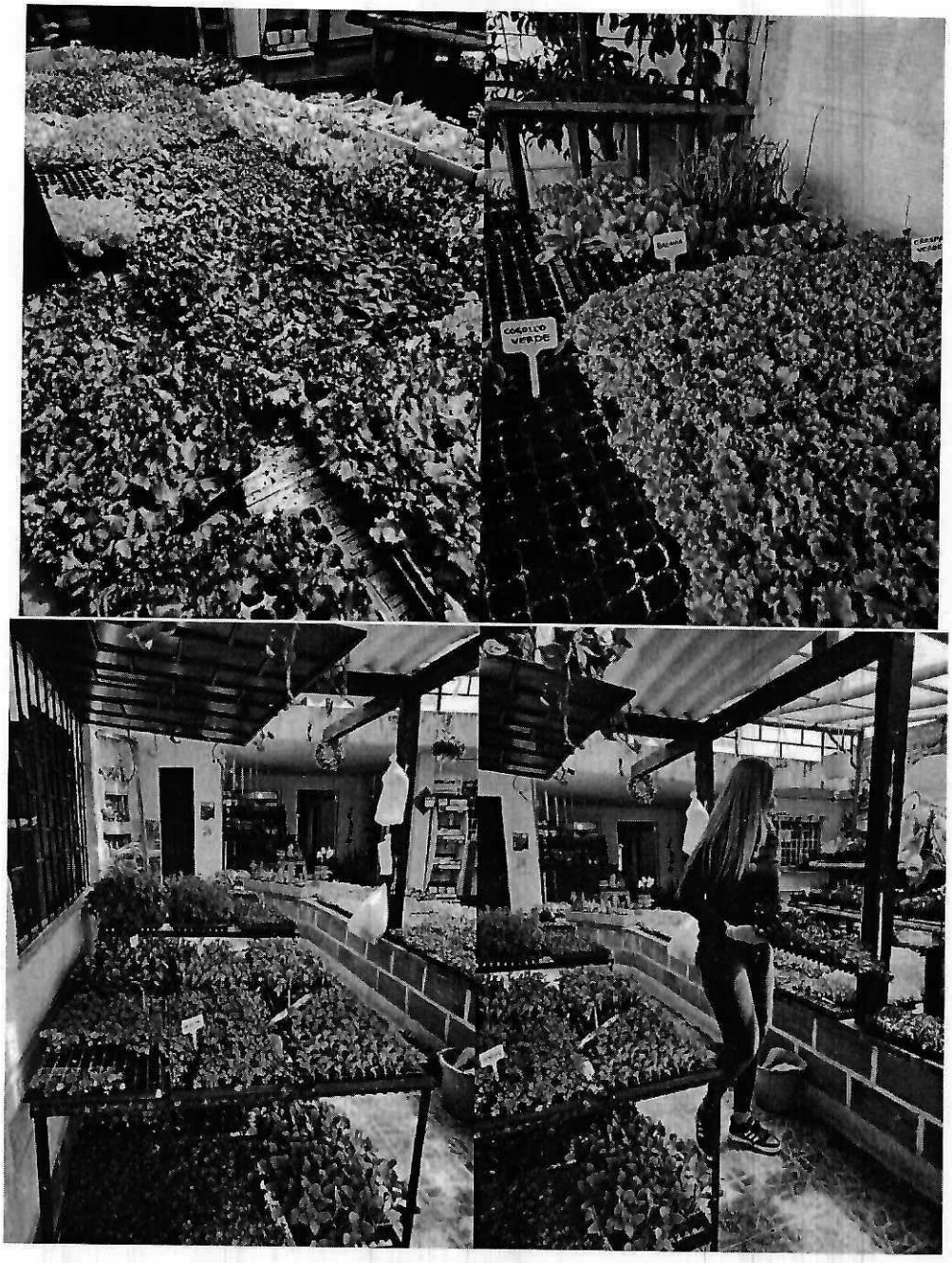











CRESPO
VERDE

CONSTANCIA FITOSANITARIA - PLANTULAS LA MARIA

VALIDA POR 48 HORAS

No. 140

FECHA DESPACHO: 15/10/2022 - 04/12/2022

NOMBRE DEL DESTINATARIO: Municipio de La Ceja Antioquia
DIRECCION: La Ceja
CIUDAD: La Ceja **País:** Colombia

NOMBRE DELPRODUCTOR: LONDOÑO BONILLA JULIO CÉSAR Y/O PLANTULAS LA MARÍA
REGISTRO ICA No 003044 **DIRECCION CR 20 NUMERO 5 -18 VEREDA EL TAMBO - LA CEJA ANTIOQUIA COLOMBIA**

ESPECIE	No. De bandejas	KILOS	UNIDADES	PREDIO DE PROCEDENCIA	MUNICIPIO	REGISTRO ICA No.	CÓDIGO TRAZABILIDAD
hortalizas			162.874	Plantulas La María	LA CEJA	003045	PLM300045 - OCT - DIC
TOTAL							

EL SUSCRITO ASISTENTE TECNICO CERTIFICA QUE LAS PLANTAS O CARGAMENTO DESCRITOS ARRIBA SE HAN INSPECCIONADO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ORDENADOS Y SE CONSIDERAN EXCENTOS DE PLAGAS CUARENTENARIAS

NOMBRE DEL ASISTENTE TECNICO **Jorge Alberto Ruíz Rendón**

TARJETA PROFESIONAL No 22217

OBSERVACIONES:

Este material fue germinado en sustrato turba certificada en bandeja de 200, 162 y 128 cavidades.

Este material fue inspeccionado por el jefe de producción de la empresa Plantulas la Maria y se encuetra libre de plagas y enfermedades.

Este certificado fitosanitario es válido por 48 horas.

El material vegetal fue tratado con bioestimulante stimplex e inoculación de trichoderma al sustrato

EMPRESA DE CARGA: Recogen los técnicos en la empresa

FIRMA JEFE DE PRODUCCIÓN

15/10/2022 - 04/12/2022
FECHA EMPAQUE

ica
Socio estratégico
del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00013982
(11/10/2016)

Por la cual se aclara la resolución 3045 del 5 de julio de 2013 mediante la cual se Ordenó el Registro como Productor de Semilla Seleccionada de Hortalizas, Ornamentales, Frutales, Maíz y Forestales de la Persona Natural Londoño Bonilla Julio Cesar propietario del establecimiento comercial PLANTULAS LA MARIA

LA SUBGERENTE DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los Decretos 1071 de 2015 y 4765 de 2008, en el Acuerdo 005 de 2010, en la Resolución 1676 del 13 de abril de 2011 y la Resolución 9496 del 28 de julio de 2016.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 3045 del 5 de julio de 2013 se Ordenó Registro como Productor de Semilla Seleccionada de Hortalizas, Ornamentales, Frutales, Maíz y Forestales de la Persona Natural Londoño Bonilla Julio Cesar propietario del establecimiento comercial PLANTULAS LA MARIA.

Que en dicha resolución no se incluyó la producción de variedades de Stevia, Aromáticas y Medicinales según lo reportado en la solicitud.

Que el ICA realizó visita técnica de verificación el día 29 de agosto de 2016 a la sede operativa y según informe, se emitió concepto previo favorable para la exportación de las especies anteriormente mencionadas.

Que en virtud de lo anterior:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aclarar el artículo 1., de la resolución 3045 del 5 de julio de 2013, la cual en adelante será del siguiente tenor:

"Otorgar Registro como Productor de Semilla Seleccionada de Hortalizas, Ornamentales, Frutales, Maíz, Forestales, Stevia, Aromáticas y Medicinales de la Persona Natural Londoño Bonilla Julio Cesar propietario del establecimiento comercial PLANTULAS LA MARIA identificado con Nit. 15383169-3 y Matricula Mercantil No. 82416 y dirección de notificación comercial y judicial en la Cr 20 Cl 21-22 (interior 201) en La Ceja – Antioquia, según lo establecido en el Certificado de Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, según lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución"

Scanned by CamScanner

ica
Socio estratégico
del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00013982
(11/10/2016)

Por la cual se aclara la resolución 3045 del 5 de julio de 2013 mediante la cual se Ordenó el Registro como Productor de Semilla Seleccionada de Hortalizas, Ornamentales, Frutales, Maíz y Forestales de la Persona Natural Londoño Bonilla Julio Cesar propietario del establecimiento comercial PLANTULAS LA MARIA

ARTÍCULO 2.- El Titular del registro que se aclara por la presente Resolución queda obligado a cumplir con las disposiciones que tratan las Resoluciones ICA 3168 de 2015, 3180 de 2009, 492 de 2008, 2457 de 2010 y demás normas que regulen, modifiquen, deroguen o amplíen la producción de semillas.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese el presente acto administrativo de acuerdo con lo consagrado en los artículo 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), de forma íntegra, autentica y gratuita, deberá ser entregado al interesado.

ARTÍCULO 4.- Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes después de efectuada la notificación.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y aclara la resolución 3045 del 5 de julio de 2013.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dada en Bogotá, a los

Dada en Bogotá a los 11/10/2016

ANA LUISA DIAZ JIMENEZ
Subgerente de Protección Vegetal (E)

Proyectó: Doris Milena Arcila Carreño - Dirección Técnica de Semillas
Revisado: Daniel Arturo Hernandez Rodriguez - Dirección Técnica de Semillas
Ana Luisa Diaz Jimenez - Dirección Técnica de Semillas
Revisión Misionales - Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Gabriel Acero Benavides - Oficina Asesora Jurídica

Scanned by CamScanner

La Ceja del Tambo

LA CEJA **NUESTRO COMPROMISO**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

La Ceja del Tambo, 12 de diciembre de 2022

CERTIFICACION

El profesional universitario de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad, como supervisor del contrato celebrando con PLANTULAS LA MARIA y/o JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA, certifica que:
Los insumos relacionados en la factura FE-538 se recibieron a entera satisfacción y de acuerdo al contrato firmado para el suministro de plántulas e insumos.

Juan David Leon

JUAN DAVID LEON VALENCIA
Profesional universitario

Proyecto: juan David leon
Reviso: juan David leon
Aprobó: juan David leon

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15383169
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO LONDONO BONILLA LONDONO BONILLA LONDONO BONILLA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 NUMERO 5 - 18	TELÉFONO:	5535036
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7861238964**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1789211588

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 285.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15383169
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JULIO LONDONO BONILLA LONDONO BONILLA LONDONO BONILLA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 NUMERO 5 - 18	TELÉFONO:	5535036
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7861903003	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: diciembre AÑO: 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES: diciembre AÑO: 2022	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1799417658	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 285.000**

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**Evaluación de proveedores externos Suministro**	**Código:** F-CT- 002 **Versión:** 02 **Fecha:** 26/07/2021 **Página:** 1 de 1

Nombre Contratista	**JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA y/o PLANTULAS LA MARIA**			**Fecha Acta de Inicio:**
Objeto:	**Suministro de plántulas, semillas y bienes para garantizar la seguridad alimentaria, bajo esquemas de implementación de parcelas y/o huertas agropecuarias para el autoconsumo, de las comunidades urbanas y rurales menos favorecidas**			08/08/2022
No. Contrato(s):	2022.05.02.019.381	**Dependencia(s):**	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	

ACTIVIDADES A EVALUAR		**CALIF.**
CALIDAD	Requisitos del producto (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)	5
TIEMPO	Cumplimiento en el tiempo de entrega	5
CANTIDAD	Cumplimiento en la cantidad solicitada	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

N/A: NO APLICA **1. DEFICIENTE** **3. ACEPTABLE** **5. BUENO**

Evaluación (%) =	Total puntos obtenidos/Total puntos posibles	10 10	X 100 =	**100**
	Cantidad de preguntas aplicables	3		

RESPONSABLE EVALUACIÓN	**EVALUACIÓN**		**RESULTADO**
Juan David León Valencia			
DEPENDENCIA	BUENO	**81 - 100**	**BUENO**
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	ACEPTABLE	**41 - 80**	
	DEFICIENTE	**0 - 40**	

PUNTAJE OBTENIDO	**81 -100**	Altamente confiable, garantiza la calidad de los productos y/o servicios, el tiempo de entrega y la cantidad solicitada de los
	41 - 80	Cumple con los requisitos básicos en calidad o en tiempo o en la cantidad solicitada de los productos objeto del contrato.
	0 - 40	Poco confiable en calidad, tiempo de entrega y cantidad de los productos y/o servicios solicitados en el objeto del contrato.

Juan David Leon V	Juan David Leon V	**FECHA EVALUACIÓN**
NOMBRE DEL EVALUADOR	**FIRMA EVALUADOR**	07/12/2022

Contrato No:	2022.05.02.019.381		
Fecha de suscripción	04/08/2022		
Objeto del contrato: Suministro de plántulas, semillas y bienes para garantizar la seguridad alimentaria, bajo esquemas de implementación de parcelas y/o huertas agropecuarias para el autoconsumo, de las comunidades urbanas y rurales menos favorecidas			
Contratante	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO		
Contratista	JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA y/o PLANTULAS LA MARIA	**NIT**	15.383.169-3
Supervisor(es) y/o interventor(es):	Juan David León Valencia		

Valor inicial del contrato: Veintisiete millones novecientos cincuenta y seis mil pesos $27.956.000
Plazo del contrato: Vigencia 2022
Acta de inicio: 08/08/2022
Fecha de Terminación: 31/12/2022

HECHOS

1. Que entre el Municipio de La Ceja del Tambo y Julio Cesar Londoño Bonilla Y/O Plántulas La María se celebró el Contrato N° 2022.05.02.019.381 cuyo objeto es Suministro de plántulas, semillas y bienes para garantizar la seguridad alimentaria, bajo esquemas de implementación de parcelas y/o huertas agropecuarias para el autoconsumo, de las comunidades urbanas y rurales menos favorecidas.

2. Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal Nº 1696 del 30 de junio de 2022 y el Registro Presupuestal Nº 2206 del 01 de agosto de 2022 y fue publicado el 21 de julio de 2022 en la página de contratación estatal SECOP II, se aprobaron las pólizas correspondientes 510-47-994000018486 del 05 de agosto de 2022, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que de acuerdo al plazo estipulado en la Carta de Aceptación de la Propuesta, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 08 de agosto de 2022, quedando

como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, se terminó de manera anticipada por el cumplimiento total de actividades

a) ADICIONES

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
N/A		

b) PRORROGAS

No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o año	Fecha de terminación de la prórroga
N/A			

c) MODIFICACIONES

No. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción (de la modificación)	Cláusula modificada o adicionada (Transcribir la cláusula textualmente como estaba en la minuta)	Descripción de la modificación (Transcribir la cláusula como quedó con la modificación)
N/A			

d) SUSPENSIONES

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN
N/A		

e) REANUDACIÓN

Fecha de Suscripción	Plazo faltante	Fecha de Terminación
N/A		

4. PÓLIZAS:

El contratista presentó de manera oportuna las pólizas que se originaron en la ejecución del contrato y que ampara el mismo por el plazo establecido en la minuta contractual.

5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas antes del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato

6. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

7. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	28/10/2022 - 05256	$14.609.775
2	Pendiente por pagar	$13.346.225

8. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO (O CONVENIO)	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	$27.956.000
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	$0
Valor Total (del Contrato ó Convenio)	$27.956.000
Valor pagado a la fecha	$14.609.775
Valor que falta por cancelar	$13.346.225
Valor que falta por ejecutar	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

ACUERDOS

- Dar por liquidado de manera anticipada el Contrato N° 2022.05.02.019.381 cuyo objeto es Suministro de plántulas, semillas y bienes para garantizar la seguridad alimentaria, bajo esquemas de implementación de parcelas y/o huertas agropecuarias para el autoconsumo, de las comunidades urbanas y rurales menos favorecidas

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Para constancia se firma a los 15 días del mes Diciembre 2022

JULIO CESAR LONDOÑO BONILLA
CONTRATISTA

EDISON ALEJANDRO RÍOS GONZÁLEZ
CONTRATANTE

JUAN DAVID LEÓN VALENCIA
SUPERVISOR